

ESTADO ACTUAL DE LA PALEOGRAFÍA EN ESPAÑA

El III Curso de estudios universitarios de Benassal, dedicado a la Paleografía, conforme al programa anunciado, comprende dos áreas de estudio: uno genérico, que va a ofrecer aspectos esenciales de la ciencia paleográfica actual, y otro específico, ceñido a la paleografía española en sus diferentes dominios geográficos y etapas cronológicas. Como pórtico de esta área hispánica, se me ha invitado a exponer algunas consideraciones sobre el estado actual de los estudios de Paleografía en España. Solicitado el parecer del profesor Trenchs Odena sobre los límites de ese «estado actual», me sugirió abrazar nada menos que todo el último siglo, y a ese tracto cronológico 1885-1985 voy a concretar mi aportación.

Se impone ante todo alguna precisión metodológica: enumerar la rica producción de estos cien años cae fuera de tiempo y lugar, máxime cuando una importante parte de la misma será objeto, sin duda, de mención en las sucesivas intervenciones sobre paleografía española anunciadas en el programa del curso. Creo más adecuado, pues, proponer unas informaciones genéricas, a modo de «precalentamiento» de su atento interés por las precisiones monográficas de los profesores españoles aquí convocados.

Otra precisión obligada es la de suponer, por parte mía, en todos los asistentes, una información paleográfica de nivel universitario, que hace superfluo descender a aspectos puramente reiterativos. Por fortuna los universitarios de hoy, en España, asisten en la mayoría de nuestros centros docentes a cátedras o seminarios en los que se imparte la disciplina paleográfica, fenómeno casi desconocido hace medio siglo tan sólo. Tal vez por este asombroso desenvolvimiento de la paleografía en la España actual, el aumento de enseñanzas, cursos, profesores de varia condición académica, etc. etc., la Providencia intenta poner algún freno y, en recientes convocatorias a plazas de funcionarios facultativos de archivos, se ignora olímpicamente la disciplina, herramienta sustancial de esa profesión.

Precisemos ante todo –viniendo a nuestro tema– que hoy día lo que se entiende por paleografía poco tiene que ver con lo que era hace cien años. Me remito a recordarles e invitarles a la relectura del estudio aparecido en 1974 del profesor Núñez Contreras, sobre el actual concepto de paleografía¹; amplitud

¹ Luis NÚÑEZ CONTRERAS, *Sobre el actual concepto de Paleografía*, Granada, 1974.

de nuevos panoramas de lo paleográfico, que enfocada desde la perspectiva general –no simplemente hispana– también pueden reexaminarla en un trabajo mío del año 1979, con el panorama de la ciencia paleográfica en los últimos 25 años².

Por si sus deseos informativos fueran mayores, creo que se satisfarían repasando el voluminoso trabajo, aparecido en 1974, de la profesora Mateu Ibars, *Bibliografía paleográfica*, con casi un millar de páginas, en cuyo prólogo hay unas consideraciones historiográficas valiosas sobre los estudios de paleografía en España. La abundantísima bibliografía puesta a conocimiento del lector tiene interés especial para nuestro cometido en las páginas dedicadas (las 48 a 61) a bibliografía general paleográfica española, a escrituras prehispanicas (p. 66), epigrafía hispano-romana (p. 68), escrituras carolinas y subcarolinas (p. 146), góticas, humanísticas y de los siglos XVII y XVIII (pp. 150-161), consignando en cada uno de los apartados aquellas monografías que afectan en concreto a fuentes, sistemas, etc. hispanos. Con este mismo criterio selectivo, es útil la bibliografía referente a signos auxiliares de escritura, numerales, música, criptografía, etc. Son muchas además las indicaciones bibliográficas recogidas bajo la rúbrica de repertorios (inventarios, catálogos, monografías sobre manuscritos) relativos a España (pp. 320-359). Las informaciones sobre miniatura hispánica (pp. 601-603) deben tenerse también en cuenta³.

Este *radical cambio* de los contenidos de la paleografía ya había sido advertido por el difunto archivero Luis Sánchez Belda en unas notas sobre *Modernas tendencias de los estudios paleográficos*, quien destacaba el papel significativo de Batelli en Italia y Mallon en Francia, y la repercusión de las nuevas directrices ya apreciable en España.

La Paleografía ha evolucionado radicalmente en muchos aspectos y el mejor exponente de ello es el nacimiento y vida próspera de un Comité Internacional de Paleografía, fundado en París en 1953, tras un coloquio en el que se convino, por especialistas de casi toda Europa, la necesidad de emprender al menos tres labores colectivas: la redacción de un léxico políglota ilustrado de los términos usados en paleografía, edición de catálogos de manuscritos datados en escritura latina hasta el siglo XVI y la confección de un diccionario general de abreviaturas paleográficas; tras la reunión de París, han sucedido otras en Roma, Viena, Saint-Gall, Berna, Ginebra y Munich, ésta última en 1981; España por supuesto no está ausente del Comité Internacional, donde figuran Pedro Bohigas, Manuel Díaz, Manuel Anscari Mundó y Ángel Canellas.

² Ángel CANELLAS LÓPEZ, *Panorama de la Ciencia Paleográfica de los últimos 25 años*, Zaragoza, 1979.

³ Josefina y Maria Dolores MATEU IBARS, *Bibliografía paleográfica*, Barcelona, 1974.

Ha traído este Comité un espíritu pluridisciplinar a los estudios paleográficos. Vale la pena dar un breve apunte sobre estos nuevos horizontes de la paleografía del inmediato mañana. Se han roto los límites estrictos filológicos de lo latino y hoy se combina con la paleografía greco-bizantina y tradiciones manuscritas árabes. La temática variadísima de las comunicaciones del último coloquio muniqués ha roto los esquemas tradicionales del paleógrafo. Esto no es obstáculo para perseverar en las empresas internacionales típicas de la catalogación de manuscritos datados, campo en el que por desgracia todavía España inicia sus primeros pasos en fuerte contraste con la mayoría de los países europeos y de América del Norte: también sigue adelante la empresa de la terminología de las escrituras, iniciada ya en 1953, y del vocabulario de codicología. En esta área internacional de la moderna paleografía, España no está ausente: ejemplo puede ser el método comparativo-estadístico propugnado por M. Mundó para la datación de manuscritos no datados ⁴.

Pero si nos ceñimos al *área peculiar de la paleografía española*, no pueden silenciarse acontecimientos importantes que en verdad arrancan de los años cuarenta de este siglo en los que se vivió la paradoja de la ausencia de España del gran maestro de la paleografía española, Agustín Millares, y el primer intento serio de implantar enseñanza universitaria de la materia y que encarnaron los catedráticos Mateu Llopis, Canellas, Floriano, Arribas, a los que seguirían en sucesivas etapas la pléyade de los actuales. Por lo pronto, ese año 1941 abre el resurgir de la investigación en esta disciplina con los *Nuevos estudios de Paleografía española* editados en México por la Casa de España, de los que es autor Agustín Millares ⁵ con cuatro monografías muy valiosas que muestran la vocación y el esfuerzo del autor: una sobre la escritura en España durante la dominación visigoda; un análisis de varios códices visigóticos de la catedral de Toledo; addendas a la lista de ms. visigóticos, y un estudio sobre varios códices visigóticos del fondo latino de la Biblioteca Nacional de París.

Las décadas inmediatas serán fecundas en trabajos de paleografía en la mayoría de las cátedras citadas, que iniciaban la andadura renovada de estos trabajos, uniendo esfuerzos con los veteranos de los archiveros españoles que supieron aunar sus obligaciones de funcionarios con la investigación. El autor de estas notas, a título de ejemplo de la preocupación por la paleografía, además de los trabajos personales confeccionados y editados, procuró transmitir a sus alumnos interés por los aspectos paleográficos ofrecido en la temática de sus investigaciones –tesinas o tesis doctorales–; y me permito recordar las

⁴ Pedro BOHIGAS, *El tercer coloquio internacional de Paleografía*, Barcelona, 1976.

⁵ Agustín MILLARES CARLO, *Nuevos estudios de paleografía española*, México, 1941.

consideraciones paleográficas sobre variadas fuentes documentales llevadas a cabo en los decenios sesenta y setenta por Ana María Yetano sobre un libro de cuentas del Pilar de los años 1397-1412; la de Elena Requejo sobre un manuscrito del capítulo de la Seo de Zaragoza, de 1292, referente a la reglamentación de su mensa; la de Pilar López Martín sobre otro manuscrito de la regla de la pabostría de la Seo de Zaragoza, del último tercio del siglo XIII; la de Asunción Blasco Martínez sobre un códice conteniendo las actas de visita pastoral en 1388 del arzobispo García Fernández de Heredia, de Zaragoza, manuscrito también examinado paleográficamente por Pilar Marco Lasheras en su tesina sobre las iglesias de Daroca a fines del siglo XIV; o la tesis doctoral de Cristina Monterde Albiac, que dedicó un examen exhaustivo paleográfico al cartulario del monasterio navarro de Fitero, escrito en el siglo XIII.

También en el decenio de los setenta tuvieron lugar acontecimientos muy provechosos para los estudios paleográficos españoles. Nos limitaremos a tres muy significativos y que sin duda son bien conocidos y aun aprovechados por los presentes en sus estudios.

En 1974 se editaba una Miscelánea de estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete, por muchos años catedrático de Paleografía en la Universidad de Granada; interesan algunos trabajos de la especialidad paleográfica, debidos a Mallon (observaciones sobre la inscripción de la teja de Villafranca de los Barros), a Mariner, sobre la vertiente lingüística de la paleografía, a Masai, sobre el peritaje en escrituras medievales, y a Núñez Conteras, sobre el actual concepto de Paleografía. Aunque se trate de un manuscrito no hispano, también M. Asunción Vilaplana estudia con minuciosidad los datos paleográficos del ms. 5-4-8 de la Biblioteca Colombina que copia el «Ars dictandi» de Tomás de Capua.

De inmediato, se celebraban unas I Jornadas de metodología aplicada de las ciencias históricas, en la Universidad de Santiago de Compostela, y una de sus secciones se dedicaba a la paleografía y la archivística; las actas, que se editaron en 1975, recogen una panorámica de la investigación sobre escrituras latinas y sus perspectivas para el futuro, que planteó el profesor Mallón; además, M. Díaz ofrecía algunas consideraciones sobre pizarras visigóticas y J. Castro analizaba algunos epígrafes lucenses antiguos; otras interesantes ponencias sobre diplomática y archivística no tienen asiento en estas notas.

Y, como colofón de esta crónica paleográfica, he aquí que regresamos al punto de partida, Agustín Millares Carlo, asociado a dos importantes acontecimientos editoriales:

Los dos voluminosos tomos del Homenaje a Agustín Millares Carlo, editados en 1975, recogieron entre otros trabajos algunos de especial interés para la paleografía española: tales los de J.M. Ruiz Asencio sobre el códice diplomático del monasterio de Vileña, el de M.A. Vilaplana sobre el tumbo

negro de Zamora, la colaboración de J.M. Fernández Catón sobre documentos en visigótica del fondo Raimundo Rodríguez, unas consideraciones sobre taquigrafía latina en España escrito por José Gómez Pérez, y las notas paleográficas referentes al Libro Gótico pinatense por A. Canellas. Añádase el artículo de Justo Pérez de Urbel sobre el escritorio del monasterio de Valeránica y algunas observaciones paleográficas sobre el cartulario del cabildo catedral de Salamanca, escrito en el siglo XIV, que analiza Angel Riesco.

El segundo acontecimiento editorial data ya de 1980 y es la aparición en Las Palmas de Gran Canaria del «Boletín Millares Carlo». Y como era de esperar, desde el primer momento aparecerán algunas colaboraciones hispanas referentes a temas paleográficos. Recordemos el artículo de M. Pilar Martín García sobre la paleografía inglesa de los siglos XIV y XV.

* * *

Es hora de acometer la panorámica de la investigación en paleografía durante el siglo 1885-1985. Y sea la primera aproximación recordar las obras generales sobre esta materia que han aparecido en estos años y que inaugura, precisamente en 1886, un librito de Jesús Muñoz Rivero titulado *Paleografía popular*. El significado de este archivero y sus obras ha sido recogido por Millares Carlo-Asencio, en el *Tratado de paleografía española* (Madrid 1983), lo mismo que la enumeración y juicio somero de tratados generales de paleografía española aparecidos posteriormente hasta nuestros días. Sería reiteración vana proponerlos aquí. Baste tan sólo indicar alguna ausencia, por lo demás insignificante, como unos *Apuntes* de Ramos Ochotorena, de 1893, y la *Teoría* de Escribano, de 1915⁶.

Cabría también anotar una cierta preocupación por la historiografía paleográfica, con trabajos sobre eruditos del siglo XVIII, como Palomares, por Sniff,⁷ o Juan Antonio Fernández, por Canellas⁸.

A las notas muy cuidadas de Millares-Asencio cabría añadir, a título de simple precedente de la obra del propio Millares, la cita de su *Ensayo*⁹ y de su

⁶ Manuel RAMOS OCHOTORENA, *Apuntes sobre el origen de la escritura en España*, Chile 1893.-Lucio ESCRIBANO IGLESIAS, *Teoría e historia de la escritura y nociones de paleografía*, Madrid, 1915.

⁷ D.P. SNIFF, *Francisco Javier Santiago Palomares. Selected writings 1776-95*, Exeter, 1984.

⁸ Ángel CANELLAS LÓPEZ, *Los estudios paleográficos en España y el archivero don Juan Antonio Fernández «Studi in onore de Giulio Battelli»*, Roma, 1979.

⁹ Agustín MILLARES CARLO, *Paleografía española. Ensayo de una historia de la escritura en España desde el siglo VIII al XVIII*, Barcelona, 1929.

primer *Tratado*¹⁰, y el trabajo de Relaño, *Historia gráfica de la escritura*, Madrid, 1949.

* * *

Siguiendo un orden cronológico en el repaso de las investigaciones paleográficas de los sucesivos sistemas gráficos de los testimonios escritos hispanos y superado el tradicional distingo según soporte entre paleografía, epigrafía y papirología, iniciemos el recorrido bibliográfico con los sistemas de escrituras peninsulares prerromanas, que por añadidura no contemplan parte de los manuales al uso, inclusive los del profesor Millares. Las llamadas escrituras ibéricas fueron contempladas a fines del siglo XIX con mentalidad epigrafista y su fundamento fueron los trabajos de Emilio Huebner¹¹. Con posterioridad epigrafistas, numismáticos y filólogos han escrito muchas monografías, con métodos y propósitos variados. Baste consultar, en orden cronológico y como muestras: los de Fletcher¹², Villaronga¹³, Maluquer¹⁴ y sobre todo el polígrafo humanista Gómez Moreno¹⁵, que escribió sobre escritura bástulo-turdetana. Cae fuera del propósito de estas notas seguir la peripecia de estas investigaciones de los iberistas. Sí creo interesante anotar cómo un autodidacto zaragozano, el abogado Jesús Bergua Camón, lleva años indagando sobre las grafías ibéricas, en las que intuitivamente ha detectado variantes gráficas, tildes, etc., posible indicio de variedades regionales y fonetismos valiosos; es recomendable la lectura de su trabajo de 1978¹⁶.

Tampoco hoy día puede olvidarse el aporte epigráfico en el estudio de las grafías romanas en España. Las noticias sustanciales recogidas por Huebner en sus monumentales obras de fin de siglo¹⁷ y émulos españoles como el eruditísimo Fita, autor de varios trabajos sobre epígrafes romanos¹⁸, o los de algún otro

¹⁰ Agustín MILLARES CARLO, *Tratado de paleografía española*, Madrid, 1932.

¹¹ Emilio HUEBNER, *Monumenta linguae ibericae*, Berlín, 1893.

¹² Domingo FLECHTER, *Inscripciones ibéricas del museo de prehistoria de Valencia*, Valencia, 1953.

¹³ Leandro VILLARONGA, *La evolución epigráfica en las leyendas monetales ibéricas*, Madrid, 1958.

¹⁴ Juan MALUQUER, *Epigrafía prelatina de la península ibérica*, Barcelona, 1968.

¹⁵ Manuel GÓMEZ MORENO, *La escritura bástulo-turdetana (primitiva hispánica)*, Madrid, 1962.

¹⁶ Jesús BERGUA CAMÓN, *La primitiva lengua ibérica*, Zaragoza, 1978.

¹⁷ Emilio HUEBNER, *Inscriptiones Hispaniae latinae e Inscriptiones Hispaniae christiana*, Berlín, 1871-1900.

¹⁸ Entre otros, *Epigrafía romana de la ciudad de León*, León, 1866.

autor menos conocido, como Campos Munilla¹⁹, dieron paso en nuestro siglo, a partir de los años 40, a excelentes estudios de epigrafistas, romanistas, paleógrafos y filólogos, interesados por el tema de la escritura sobre soportes epigráficos. Baste recordar a Vives²⁰, al romanista d'Ors, atraído ya en 1941 por el examen de los bronce de El Rubio, editor en 1944 de unas notas importantes para la epigrafía romana de Granada y, en 1949, sobre epígrafes gallegos²¹ y, sobre todo, de unas observaciones importantes sobre la era hispánica basadas en análisis de varios epígrafes hispano romanos; esta preocupación por la epigrafía romana se concretó en una obrita valiosa aparecida en 1953 que titulaba *Epigrafía jurídica de la España Romana*, editada en Madrid.

Asociados dos paleógrafos, Mallon y Marín, descubrían insospechados matices en las inscripciones que publicara el marqués de Monsalud, y el epigrafista Vives cuidaba de editar un tomo importante sobre inscripciones cristianas romanas²². La lista sería casi inagotable, y sólo se pretende llamar la atención sobre una parcela poco frecuentada por paleógrafos hasta hace pocos años; a título de valioso estudio local cabe citar el del catedrático de Historia antigua zaragozano Fatás sobre el bronce romano de Contrebia Belaisca, descubrimiento que ha acaparado en los últimos años la atención de los eruditos²⁴.

El fenómeno casticísimo paleográfico español es el de la escritura precarolina conocida por visigótica, de la que casi todo está recogido en el *Tratado* de Millares-Asencio. Desde que en 1919 el archivero Muñoz Rivero le dedicaba un librito monográfico²⁵, y los paleógrafos Clark en 1920, García Villada en 1923 y De Bruyne en 1924 la hacían objeto de sus investigaciones, el tema de la escritura visigótica prendió con intensidad en las preocupaciones de Millares. A partir del año 1928, en que edita su *Contribución al corpus de códices visigóticos*, es larga la lista de trabajos de conjunto (elencos de manuscritos visigóticos, monografías sobre determinados códices) que son muy conocidos por los paleógrafos y no hay por qué repetir aquí. Como era de esperar Millares

¹⁹ Manuel CAMPOS MUNILLA, *Inscripciones romanas que se conservan en el Museo arqueológico de Sevilla*, Sevilla, 1892.

²⁰ José VIVES, *Inscripciones cristianas de la España romana*, Barcelona, 1942.

²¹ Álvaro d'ORS, *Inscripciones romanas de Galicia: Santiago de Compostela*, Santiago, 1949.

²² J. MALLÓN, y T. MARÍN, *Las inscripciones publicadas por el marqués de Monsalud*, Madrid, 1951.

²³ José VIVES, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Sant Feliu de Guíxols, 1962.

²⁴ Guillermo FATÁS, *El nuevo bronce de Contrebia*, Madrid, 1979.

²⁵ Jesús MUÑOZ RIBERO, *Paleografía visigoda*, Madrid, 1919.

hará escuela y otros eruditos procedentes de distintos saberes acudirán al estudio de la escritura visigótica, sobre todo en su modalidad sentada, peculiar de tantos manuscritos hispanos de la alta Edad Media española. Como ejemplo, entre otros muchos, citemos a Teófilo Ayuso: insigne biblista, dedicó a partir de 1960 varios estudios a la Biblia visigótica de San Isidoro de León, escrita en el año 960; en 1965 todos aquellos artículos formaron volumen definitivo, del que a nuestro intento interesan ante todo las certeras observaciones paleográficas que se estampan. Sigue criterios semejantes a los empleados en estudio anterior, del año 1945, sobre la Biblia de Oña.

Pero serán sobre todo paleógrafos y filólogos los más atraídos por la cuestión. Destaca la aplicación de Manuel Anscari Mundó, atraído por códices litúrgicos toledanos ²⁶; la serie de los Comentarios de Beato de Liébana ²⁷; o los acribiosos trabajos de Manuel Díaz, excelente latinista y estudioso de la tradición manuscrita de textos antiguos en la Península Ibérica en la alta edad media ²⁸, que viene regalando con frecuencia monografías atinadas sobre códices visigóticos ²⁹. Ejemplo que cala a algún bibliotecario erudito, como Nieves Alonso ³⁰, o jóvenes promesas de la paleografía, como Pilar Ostos y Manuel Ramos ³¹.

La modalidad visigótica cursiva no ha tenido cultivadores como la sentada, tan abundante en códices. Sus precedentes hay que rastrearlos en testimonios epigráficos, como así lo hicieron Callejo ³² y sobre todo el ya citado Gómez Moreno ³³. En el mismo campo de las fuentes epigráficas de esta escritura y ateniéndonos a trabajos esenciales, son valiosas las aportaciones de Manuel Díaz sobre las pizarras aparecidas en la «Lancha del trigo» del pueblo abulense de Diego Álvaro, dadas a conocer en 1958, y su posterior monografía editada en Spoleto, el año 1960, sobre el mismo tema. También debe citarse el trabajo

²⁶ Manuel MUNDÓ, *La datación de los códices litúrgicos visigóticos toledanos*, Madrid, 1965.

²⁷ Manuel MUNDÓ y Manuel SÁNCHEZ MARIANA, *El comentario del Beato al Apocalipsis, Catálogo de los códices*, Madrid, 1976.

²⁸ Manuel C. DÍAZ DÍAZ, *La transmisión de los textos antiguos en la Península Ibérica en los siglos VII-XI*, Spoleto, 1975.

²⁹ Manuel C. DÍAZ DÍAZ, *Notas al manuscrito palinsesto núm. 76 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Madrid, 1960.-IDEM, *El códice monástico de Leodegundia Escorial a.l.13*, Madrid, 1968.-IDEM, *El manuscrito ovetense ahora Escorial R.II.18*, Gran Canaria, 1975.

³⁰ Nieves ALONSO CORTÉS, *Notas sobre el beato escrito en 970*, acompañado de muy bellas reproducciones en color, Valladolid, 1971.

³¹ Pilar OSTOS y Manuel RAMOS, *Sacramentario del archivo ducal de Medinaceli*, Sevilla, 1984. Se trata de un manuscrito de fines del siglo X y escrito en Bobbio.

³² Carlos CALLEJO SERRANO, *Cuatro inscripciones visigodas en Extremadura*, Barcelona, 1962.

³³ Manuel GÓMEZ MORENO, *Documentación goda en pizarra*, Madrid, 1966.

de Manuel A. Mundó sobre una pizarra visigoda de la época de Khindasvinto, editado en Stuttgart, en 1971.

Y tras pasando al estudio de esta tipología visigótica cursiva en textos paleográficos en sentido estricto, además de las notas del *Tratado* Millares-Asencio, son muy útiles una monografía del propio Millares editada en León, en 1973³⁴, y que nos lleva a destacar la benemérita persistencia del archivero de aquella ciudad Jose María Fernandez Catón, que viene editando sucesivos fondos de documentos particulares del área leonesa, conservados en varios lotes (San Pedro de las Dueñas, colección Bravo, fondo Otero de las Dueñas, etc). En 1974 la tesis doctoral del paleógrafo Mundó, basada en documentación original transmitida en pergaminos de la época visigoda, perfeccionó sobremanera nuestro conocimiento de las grafías visigóticas cursivas llegadas a la alta edad media³⁶ y de la que Canellas ha dedicado algunas páginas en un estudio también aparecido en 1974³⁷.

Un aspecto marginal, pero digno de tenerse en cuenta, es la proclividad de algún falsario a producir magníficas muestras de aparentes escrituras visigóticas originales. Un ejemplo de ello, digno de lectura, es la ingeniosa investigación efectuada por Manuel Díaz y Díaz sobre el manuscrito núm. 381 del fondo Borbón Lorenzana, de la Biblioteca provincial de Toledo, que resulta ser una estupenda *falsificación* de Francisco Javier de Santiago Palomares, peritísimo calígrafo en modelos de visigótica sentada; puede verse en el homenaje a Antonio Tovar (Madrid 1972).

* * *

La introducción de la escritura carolina en nuestra Península, vía Marca Hispánica y realciones políticas de Castilla con tierras francas, impacto del cambio de rito en la liturgia, infeudaciones a la Santa Sede, influencia de corrientes mercantiles, etc. etc. son suficientemente conocidas y las monografías principales vienen recogidas en el *Tratado* Millares-Asencio en sus respectivos capítulos. Para la aparición de la tardía escritura carolina en la documenta-

³⁴ Agustín MILLARES CARLO, *Consideraciones sobre la escritura visigótica cursiva*, León, 1973.

³⁵ Cfr. en «Archivos leoneses» y las oportunas separatas, años 1973 y 1974.

³⁶ Breve resumen de la tesis, editado por la Universidad de Barcelona en 1974.

³⁷ Ángel CANELLAS LÓPEZ, *De diplomática hispano visigoda*, en «Homenaje a Antonio Marin Ocete», especialmente págs. 158-162. Descendiendo en el tiempo también el mismo autor se ocupó de grafías visigóticas cursivas documentales para la región pamplonesa, en su trabajo *Un documento original del rey Sancho Garcés II Abarca*, Zaragoza, 1945.

ción española, hay que examinar las numerosas monografías sobre temas de la diplomática peninsular en las distintas regiones, que escapa a estas notas sustancialmente dedicadas a paleógrafos. La preocupación por unificar nomenclaturas paleográficas, concretada en la obra colectiva *Nomenclature des écritures livresques du IXe au XVIe siècles* (París, 1953), se ha tenido en cuenta para las escrituras carolinas, góticas y humanísticas españolas, especialmente de libros, en los *Exempla scripturarum latinarum*, de Ángel Canellas, y se ha ido aceptando paulatinamente por otros autores. La cuestión es de particular interés para precisiones muy necesarias cuando se trata de códices en grafías góticas hispanas y es de esperar que las monografías del futuro tengan en cuenta estas orientaciones aceptadas hoy día por la generalidad de los paleógrafos europeos.

Algunas monografías modernas acometen el estudio pormenorizado de grafías regionales españolas. Bastará un par de ejemplos. Para la etapa gótica Manuel Lucas Álvarez, en 1950, editaba un estudio sobre las características paleográficas de la escritura gótica gallega a base de muestras de los escritorios compostelanos. Y el mismo autor, en 1975, daba a conocer un lote documental de San Julián de Moraime, en la ría gallega de Camarina, con una rica muestra de escrituras gallegas, desde la visigótica caligráfica a la de los notarios locales; y, si el lector siente la ausencia de alguna reproducción facsimilar, este defecto es habitual en monografías donde prima el aspecto diplomatístico, y lo paleográfico estricto es secundario.

El otro ejemplo afecta al otro extremo peninsular: la antigua Corona de Aragón, para la que hace años Mariano Usón Sesé había propuesto una nomenclatura apellidando «aragonesa» a las grafías documentales características de la época gótica³⁸, y que dos paleógrafos italianos ahora califican con nuevas justificaciones como «catalana»³⁹.

* * *

La bibliografía paleográfica de la baja edad media y edad moderna está

³⁸ Mariano USÓN SESÉ, *La escritura de Aragón del siglo XI al siglo XVI*, Zaragoza, 1941. Anteriormente, en 1935, este autor precisó las características paleográficas visigóticas y carolinas, según muestras del Cartulario de San Juan de la Peña.

³⁹ F.C. CASULA, L. d'ARIENZO se interesaron por las escrituras góticas documentales del área catalana; en unos *Studi* aparecidos en Padova en 1974, esta segunda autora analiza el paso de la escritura gótica a la humanística en los documentos catalanes de los siglos XIV y XV. En cuanto al profesor CASULA, sus observaciones paleográficas sobre documentación de Jaime I de Aragón le han llevado a proponer en 1977 la nomenclatura de «catalana» a la modalidad gótica observada en originales y registros de cancillería.

suficientemente recogida y actualizada en el tantas veces citado *Tratado* de Millares-Asencio. Por lo que, sólo a título complementario, basta a nuestro propósito aludir a un tema colofón de la evolución de las escrituras españolas: el de la acción de los calígrafos, que concretado al tracto cronológico de este último siglo aconseja citar tan sólo la obra esencial de Rico Sinobas⁴⁰ sobre calígrafos españoles o, a modo de ejemplo, de la práctica caligráfica un tratadito no muy conocido de Toro⁴¹, aparecido en París a principios de este siglo; será el eruditísimo Cotarelo el encargado de preparar y editar la mejor fuente informativa sobre caligrafía española⁴². Hoy parece tema baladí, y es raro hallar eruditos interesados por el tema: pero un ejemplo modélico ofrece un excelente estudio del profesor zaragozano Ángel San Vicente Pino, *Sobre algunos calígrafos del bajo renacimiento en Zaragoza*, aparecido en Zaragoza, 1969, «Homenaje al Dr. Canellas»: analiza la biografía y obra de una docena de estos artistas de la pluma; por supuesto el más notable es el conocido Juan de Iciar, patriarca y fundador de la caligrafía española, y se estudia además la colección de antifonarios de la iglesia oscense de Bolea, obra del calígrafo Domingo de la Cambra, del año 1552.

* * *

En el capítulo de *supellectilia* paleográficos hay que anotar cierta corriente contemporánea dedicada a los elencos abreviativos españoles. Mencionaremos cuatro, sin duda conocidos de todos: uno de 1943, obra del difunto archivero Sevillano; otro, el elenco del también archivero López de Toro, publicado en 1957; y dos muy recientes debidos a los catedráticos de paleografía Riesco, de 1983, y Mateu Ibars, de 1984⁴³.

Merece mención especial la bibliografía creciente sobre los llamados signos lapidarios, que son aportaciones importantes para los investigadores del arte arquitectónico; ya en 1964 aparecía un trabajo sobre estos signos en edificios medievales de Alicante; en 1975 adquirirían vigor por obra e investigación del

⁴⁰ Manuel RICO SINOBAS, *Diccionario de calígrafos españoles*, Madrid, 1903.

⁴¹ Miguel TORO GÓMEZ, *El arte de escribir en veinte lecciones*, París, 1907.

⁴² Emilio COTARELO, *Diccionario biográfico y bibliográfico de calígrafos españoles*, Madrid, 1913.

⁴³ Francisco SEVILLANO COLOM, *Ensayo de un elenco de abreviaturas paleográficas medievales*, Valencia, 1943.-José LÓPEZ DE TORO, *Abreviaturas hispánicas*, Madrid, 1957.-Ángel RIESCO, *Diccionario de abreviaturas hispanas de los siglos XIII al XVIII*, Madrid, 1983.-Josefina MATEU IBARS, *Braquigrafía de «Sumas». Estudio analítico en la «traditio» de algunos textos manuscritos, incunables e impresos arcaicos (siglos XIII-XVI)*, Barcelona, 1984.

profesor zaragozano Ferrer Benimeli, que ha estudiado los signos lapidarios utilizados en la cantería del románico y gótico español; y, siguiendo esta línea de investigación, en 1982 ha aparecido otra monografía sobre el tema referida a la Seo Vieja de Lérida y alrededores, escrita por Juan Tous Sanabra.

Otros temas conexos con la paleografía los brindan la grafocrítica, grafología y peritaciones caligráficas, con poco eco en la bibliografía española⁴⁴, o la incipiente preocupación por cuestiones papirologías⁴⁵. Igual rareza en publicaciones españolas padecen otras vías investigativas contemporáneas: para mera constancia citaremos los estudios sobre fisiología y psicología del arte de escribir, puestos de moda tras los trabajos de Callewaert, desde 1937, o de Periot (1957), Crepieux-Jamin, desde 1963, etc. o las relaciones entre la escritura y la civilización, ya anticipado por Coellen en 1922 y muy desarrollado en la «22a semana de síntesis» del año 1963.

Ejemplo de nuevos campos de investigación en el área de la paleografía muestran trabajos como los de Clavaud sobre *esticometría* en manuscritos medievales, Duplacy sobre aplicación de técnicas *matemáticas* e informáticas a la clasificación del «status» de los textos, de Monat sobre la clasificación de manuscritos mediante el *análisis factorial*, o de Fournier que propone métodos para el tratamiento óptico de las escrituras (véanse estas orientaciones expuestas en la «Revue d'histoire des textes», de 1975).

Las perspectivas de campos investigativos son, pues, enormes y es de esperar que las cátedras universitarias pletóricas últimamente de recursos humanos y los profesionales de archivos, si se afianza su tradicional vocación hacia la paleografía, junto con la constante compañía de tanto investigador y erudito «por libre» de bien probada vocación, aumenten en los años venideros el patrimonio bibliográfico en estas temáticas a las que es justo decir, con la perspectiva de los últimos treinta años, contribuyeron en cantidad y calidad las generaciones docentes que impartieron doctrina y vocación paleográficas a buena copia de los congregados en este III Curso de estudios universitarios.

† ÁNGEL CANELLAS LÓPEZ
Catedrático jubilado de Paleografía
Universidad de Zaragoza

⁴⁴ Consúltese la obra de Félix, VAL LATIERRO, *Grafocrítica*, Madrid, 1956.- Ejemplo de aplicación actual de la *grafología*, la tesis doctoral de Maria Mercedes ALMELA SANCHÍS, sobre el empleo de la grafología en la pedagogía normal y en la terapéutica, presentada en 1965 en la Universidad de Barcelona.

⁴⁵ Existe un seminario de papirología en la abadía de San Cugat del Vallés, del que da noticia en un artículo F.M. PAREJA (Barcelona 1967). Sobre algunos de sus fondos documentales ha publicado Sebastián BARTINA en 1967 y 1970 (fragmentos coptos); también en 1968 se dio a conocer un tanteo de cifras coptas sobre un fragmento de la colección papirología «Palau», de la Facultad de Teología de Barcelona.

RÉSUMÉ

L'article «État actuel de la paléographie en Espagne» se propose de diffuser quelques considérations sur le changement radical expérimenté par les études paléographiques en Espagne, de se faire l'écho, dans ce pays, de l'apparition de la Commission Internationale de Paléographie et d'offrir un compte rendu de quelques journées dédiées à cette discipline. Comme résumé chronologique, il offre les principales contributions faites par des Espagnols dans les années 1885 à 1985, prêtant une attention spéciale à l'écriture wisigothe et caroline, ainsi que la contribution espagnole à des catalogues d'abréviations, de grapho-critique et stylométrie.

SUMMARY

The aim of this essay, «Current state of Palaeography in Spain», is to divulge a couple of considerations about the drastic change that palaeographic studies have suffered in Spain. We also mention the importance in this country of the International Palaeography Commission and information about some journeys dedicated to this discipline. We offer a chronological summary of the principal contributions to this discipline by Spanish experts, between 1885 and 1985, paying special attention to the Visigothic and Caroline script as well as to the Spanish contribution to balances of abbreviations, to graphocriticism and to stylometry.